Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380
2026-09-07T15:48:34-05:00 - Pagina 1 de 6

Código 11130

Bogotá, D.C.,

Ingeniero:
WILMAR GUTIÉRREZ ROMERO
Representante Legal
ACIERTO INGENIERIA SAS
Calle 40A 91 A 21 SUR
Teléfono 322281873 3203599013
Correo electrónico: acinge.licitaciones@gmail.com
Correo electrónico: wgutierrez@aciertoingenieria.co
Correo electrónico: aciertoingenieria@gmail.com
Bogotá D.C. – Colombia

Asunto: Respuesta a comunicación vía correo electrónico del 4 de marzo 2025 y radicado 2026074309 del 4 de septiembre de 202 asunto: *"hojas de vida personal".*

Referencia: Contrato No. 9314 de 2026 cuyo objeto es: *"Realizar el suministro e instalación de ganchos de anclaje en las diferentes unidades operativas de la Secretaria Distrital de Integración Social en la ciudad de Bogotá y su respectiva certificación para trabajo en alturas"*

Ingeniero Wilmar:

Una vez revisados los documentos correspondientes a las hojas de vida del personal, presentado para la ejecución del contrato, según lo dispuesto en el pliego de condiciones, estudio previo, anexo técnico y demás documentos que hicieron parte del proceso de selección No. SDIS-SMC-013-2026, del contrato de la referencia, a continuación, se informa:

WILMAR GUTIÉRREZ ROMERO (Coordinador general de servicios 1):

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380
2026-09-07T15:48:34-05:00 - Página 2 de 6

El profesional cumple con la experiencia mínima general requerida, al acreditar diez punto cinco (10.5) años de experiencia como Ingeniero Mecánico, teniendo en cuenta que la expedición de su tarjeta profesional corresponde al 4 de abril de 2016.

Asimismo, cumple con la experiencia específica exigida, toda vez que presenta una (1) certificación laboral en la que se acredita su participación como Coordinador General de Servicios, con ocho punto tres (8.03) años

En consecuencia, de acuerdo con la documentación aportada y la experiencia acreditada, el profesional cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4 del Anexo Técnico y en las obligaciones del contrato de referencia.

JOSÉ LUIS CARDOZO CHAPARRO (Coordinador general de servicios 2):

El profesional cumple con la experiencia mínima general requerida, al acreditar dieciséis punto uno (16.1) años de experiencia como Ingeniero Civil, teniendo en cuenta que la expedición de su tarjeta profesional corresponde al 15 de Julio de 2010.

Asimismo, cumple con la experiencia específica exigida, toda vez que presenta una (1) certificación laboral en la que se acredita su participación como Coordinador General de Servicios, con ocho punto tres (8.03) años.

En consecuencia, de acuerdo con la documentación aportada y la experiencia acreditada, el profesional cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4 del Anexo Técnico y en las obligaciones del contrato de referencia.

CRISTIAN CAMILO MAYORGA LADINO (Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

El profesional cumple con la experiencia mínima general requerida, al acreditar dieciséis punto uno (16.1) años de experiencia como Ingeniero Civil, teniendo en cuenta que la expedición de su tarjeta profesional corresponde al 15 de Julio de 2010.

Asimismo, cumple con la experiencia específica exigida, toda vez que presenta dos (2) certificación laboral en la que se acredita su participación como Coordinador de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380
2026-09-07T15:48:34-05:00 - Página 3 de 6

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con ocho punto tres (8.03) años.

En consecuencia, de acuerdo con la documentación aportada y la experiencia acreditada, el profesional cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4 del Anexo Técnico y en las obligaciones del contrato de referencia.

CARLOS EDUARDO ARCE OSPINA (Técnico 1):

El técnico cumple con la experiencia mínima general requerida, al acreditar cuatro punto noventa y tres (4.93) años de experiencia como técnico.

Asimismo, cumple con la experiencia específica exigida, toda vez que presenta una (1) certificación laboral en la que se acredita su participación como instalación de sistemas de puntos de anclaje, con 4.93 años.

En consecuencia, de acuerdo con la documentación aportada y la experiencia acreditada, el profesional cumple con los requisitos establecidos en el numeral 4 del Anexo Técnico y en las obligaciones del contrato de referencia.

Por otra parte, se reitera que en cumplimiento del contrato No. 9314 de 2026, de las OBLIGACIONES GENERALES, debe requerir a cada uno de sus profesionales conocer, revisar y cumplir a cabalidad el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del contrato en referencia, para realizar la ejecución del contrato con eficiencia y eficacia.

Sin otro particular,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Subdirector de Plantas Físicas

Elaboró: Jorge Rojas Torres – Apoyo a la Supervisión
Revisó: Rodolfo Díaz Rueda – Apoyo Jurídico SPF - SDIS
Samir Eljaiek - Abogado Asesor SPF
Mauricio Arias Arango – Asesor - SPF

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380
2026-09-07T15:48:34-05:00 - Página 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026163364

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380

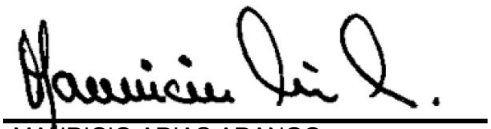
Creación: 2026-09-07 11:30:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-07 15:48:32

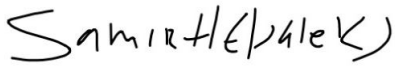
Escanee el código para verificación

Revisión: Asesor SPF SDIS



MAURICIO ARIAS ARANGO
10250501
mariasa@sdis.gov.co
Asesor Dirección Corporativa

Revisión: Abogado Asesor SPF SDIS



SAMIR HERNANDO ELJAIEK JULIO
79950134
seljaiek@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Apoyo Jurídico SPF SDIS



Rodolfo Alejandro Díaz Rueda
1014295772
rdiazr@sdis.gov.co
Abogado
Subdirección de Plantas Físicas

Elaboración: Apoyo a la Supervisión SPF SDIS



Jorge Rojas Torres
4119513
jrojast@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380
2026-09-07T15:48:34-05:00 - Página 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026163364

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380

Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-07 11:30:29

Finalización: 2026-09-07 15:48:32

Escanee el código para verificación

Aprobación: Subdirector de Plantas Físicas

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
79541315
jepadillaa@sdis.gov.co
Subdirector De Plantas Fisicas
Secretaria De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380
2026-09-07T15:48:34-05:00 - Página 6 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026163364

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-113029-242c91-29657380

Creación: 2026-09-07 11:30:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-07 15:48:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jorge Rojas Torres jrojast@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:30:30 Lec.: 2026-09-07 11:31:38 Res.: 2026-09-07 11:31:49 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	Rodolfo Alejandro Díaz Rueda rdiazr@sdis.gov.co Abogado Subdirección de Plantas Físicas	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:31:49 Lec.: 2026-09-07 11:35:44 Res.: 2026-09-07 11:35:51 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	SAMIR HERNANDO ELJAIEK JULIO seljaiek@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:35:53 Lec.: 2026-09-07 11:37:34 Res.: 2026-09-07 11:37:45 IP Res.: 172.226.172.1 Canal: Email
Revisión	MAURICIO ARIAS ARANGO mariasa@sdis.gov.co Asesor Dirección Corporativa	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:37:45 Lec.: 2026-09-07 11:40:06 Res.: 2026-09-07 11:40:13 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Aprobación	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Fisicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:40:13 Lec.: 2026-09-07 15:48:18 Res.: 2026-09-07 15:48:31 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email